

Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Azafata.

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Usos Múltiples.

Castellón de la Plana, 10 de mayo de 2005.-El Diputado Delegado.

9778 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Zaragoza.

Corporación: San Mateo de Gállego.

Número de código territorial: 50235.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, F.P 2 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Actividades Culturales y Deportivas. N.º de vacantes: 2.

San Mateo de Gállego, 10 de mayo de 2005.-El Alcalde.

9779 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Málaga.

Corporación: Torremolinos.

Número de código territorial: 29090 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 34. Denominación: Policía Local.

Torremolinos, 10 de mayo de 2005.-El Alcalde.

9780 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Pozuelo de Alarcón.

Número de código territorial: 28115.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 4. Denominación: Cabo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Sargento.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. N.º de vacantes: 1.

Pozuelo de Alarcón, 11 de mayo de 2005.-El Alcalde.

9781 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Moraleja de Enmedio.

Número de Código Territorial: 28089.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de la Concejalía Delegada de Personal de fecha 13 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto municipal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Personal laboral

Nivel de titulación: Estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación federativa correspondiente Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Fútbol Sala. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación federativa correspondiente Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Aeróbic. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: 1.

Moraleja de Enmedio, 13 de mayo de 2005.-El Alcalde.

9782 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2005, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente al concurso para proveer puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 62, de 13 de mayo de 2005, conforme al artículo 97 de la Ley de Bases de Régimen Local, se han publicado íntegramente las bases y anexos correspondientes a la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo reservados a funcionarios en la vigente relación de puestos de trabajo del Cabildo de Gran Canaria:

Número de orden: 1. Código del puesto: 01.02.1.1.1.001. Localización del puesto: Asuntos Generales. Denominación del puesto: Jefe Servicio Asuntos Generales. C.D.: 28. C.E.: 65. Grupo: A. Escala: AG.

Número de orden: 2. Código del puesto: 02.05.1.1.1.001. Localización del puesto: Contratación. Denominación del puesto: Jefe Servicio Contratación. C.D.: 28. C.E.: 65. Grupo: A. Escala: AG.

Número de orden: 3. Código del puesto: 09.01.1.1.1.001. Localización del puesto: Educación. Denominación del puesto: Jefe Servicio. C.D.: 28. C.E.: 65. Grupo: A. Escala: AG.

Número de orden: 4. Código del puesto: 04.01.1.1.1.001. Localización del puesto: Asuntos Sociales. Denominación del puesto: Jefe Servicio. C.D.: 28. C.E.: 70. Grupo: A. Escala: AG.

Número de orden: 5. Código del puesto: 04.01.1.2.2.008. Localización del puesto: Asuntos Sociales. Denominación del puesto: Jefe Sección Centros y Hogares. C.D.: 24. C.E.: 55. Grupo: B. Escala: AE. Titulación/requisitos: Diplomado en Educación Social, Trabajo Social, Profesor de E.G.B.

Número de orden: 6. Código del puesto: 05.01.1.1.1.001. Localización del puesto: Cultura. Denominación del puesto: Jefe Servicio Administrativo. C.D.: 28. C.E.: 70. Grupo: A. Escala: AG.

Número de orden: 7. Código del puesto: 03.04.1.2.2.006. Localización del puesto: Granja Agrícola Experimental. Denominación del puesto: Director Programa Floricultura. C.D.: 22. C.E.: 50. Grupo: B. Escala: AE. Titulación/requisitos: Ing. Téc. Agrícola.

Número de orden: 8. Código del puesto: 07.03.1.4.2.029. Localización del puesto: Planeamiento. Denominación del puesto: Especialista S.I.G. C.D.: 17. C.E.: 26. Grupo: C. Escala: AE.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles al contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos actos de la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Cabildo de Gran Canaria o en el Boletín Oficial de la provincia, según corresponda conforme a las bases.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2005.-P. D. (Acuerdo de 18 de marzo de 2004), La Consejera de Hacienda, Organización y Personal, Rosa Rodríguez Díaz.

9783 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 82, de 29 de abril de 2005, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León n.º 83, de 3 de mayo de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de Arquitecto Técnico, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Dichas plazas se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 18 de mayo de 2005.-El tercer Tte. de Alcalde.

9784 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla», número 4.190, de fecha 13 de mayo de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios

Dos plazas de Agentes Tributarios, Escala de Administración Especial, por el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» y tablón de edictos de la ciudad.

Melilla, 19 de mayo de 2005.-El Consejero de Administraciones Públicas, Miguel Marín Cobos.

9785 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Organismo Autónomo Local de Cultura (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo n.º 113, de fecha 18 de mayo de 2005, aparecen publicadas las bases y programas para la convocatoria de las plazas que a continuación se citan, conforme al siguiente detalle:

Personal laboral fijo

Denominación: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Número: 2. Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes, deberán presentarse en impreso normalizado junto con la documentación acreditativa de los méritos dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Talavera de la Reina, 18 de mayo de 2005.-El Presidente del Organismo Autónomo Local de Cultura.

9786 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Carballo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 106, de 11 de mayo de 2005, aparece publicada la convocatoria de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Dos plazas de Monitores Culturales, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Acceso: Turno libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 98, de 24 de mayo de 2005, aparece publicado el extracto de la convocatoria con las características de las plazas, modo de acceso y sistema de selección.

El plazo de presentación de solicitudes de participación en los procesos de selección de las referidas plazas será de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos, según proceda en cada caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Carballo.

Carballo, 24 de mayo de 2005.-El Alcalde, Evencio Ferrero Rodríguez.

9787 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2005, de la Diputación Provincia de Badajoz, referente al concurso para proveer puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D.*

Publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de fecha 24 de mayo de 2005 las bases de las convocatorias para la provisión de los puestos de trabajo que seguidamente se dirán, por el procedimiento de concurso, mediante el presente extracto de las citadas bases se pone en general conocimiento de los interesados en participar en las mencionadas convocatorias que podrán formular su instancia, presentándola en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».